

## TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN

Al inscribirse y participar en esta promoción tal y como se describe a continuación (la "Promoción"), usted ("Usted") acepta quedar vinculado por estos Términos de Participación (los "Términos"), que consisten en (i) los Detalles de la Promoción, (ii) los Términos Generales y cualquier otra política y condiciones aplicables (p. ej., reglas internas, condiciones de plataformas de terceros, reglamentos). Usted declara que cumple todos los requisitos de elegibilidad. Esta Promoción está sujeta a los Términos y a todas las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Si Usted tiene alguna pregunta o queja sobre los Términos de esta Promoción, póngase en contacto con [contacto@redbullpadelashspain.com](mailto:contacto@redbullpadelashspain.com). En caso de quejas, el Organizador podrá ponerse en contacto con Usted a través de los datos de contacto indicados.

## DETALLES DE LA PROMOCIÓN

### 1. LA PROMOCIÓN

- 1.1 El título de la Promoción es "Red Bull Padel Dash".
- 1.2 Esta Promoción empieza el día 21/08/2025, a las {18:00:00} UTC+1 y finaliza el día 27/10/2025, a las 11:00:00 p.m. UTC+1 (incluido).
- 1.3 LA PROMOCIÓN ES UN JUEGO DE HABILIDAD. NINGÚN ELEMENTO DE AZAR DETERMINARÁ LOS DESTINATARIOS DE LA RECOMPENSA.
- 1.4 Encontrará más información en el sitio web de la Promoción [www.redbull.com/es-es/events/red-bull-padel-dash/](http://www.redbull.com/es-es/events/red-bull-padel-dash/) el ("Sitio Web").

### 2. EL ORGANIZADOR

Esta Promoción está gestionada por Red Bull España S.L., cuyo domicilio social se encuentra en Calle de Hernán Cortés 13, Madrid 28004, ESPAÑA, (el "Organizador" o "Red Bull"), con el apoyo de los socios colaboradores, agencias y proveedores de servicios de Red Bull.

No obstante, para la correcta ejecución de esta Promoción, el Organizador podrá encargar a un tercero la gestión de la notificación y logística de la misma. En consecuencia, el participante y/o premiado podrá recibir la notificación de un tercero encargado por el Organizador con esta finalidad y de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos.

### 3. ELEGIBILIDAD

Para participar en esta Promoción y poder optar a recibir una recompensa, Usted deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 3.1 Usted debe ser una persona física de 18 años o más en el momento de la participación en el torneo. Si Usted tiene 18 años o más en el momento de la participación en el torneo, pero es menor de edad en su país de residencia, sólo podrá participar en esta Promoción bajo la supervisión activa de uno de sus padres o tutor legal ("Tutor") que haya leído y aceptado estos Términos en Su nombre.
- 3.2 La organización tendrá potestad para desestimar la participación en el torneo de las parejas/jugadores que no se ajusten a los niveles establecidos para las categorías masculina y femenina según lo establecido en el Reglamento de la competición dentro del Anexo I.
- 3.3 No pueden participar:  
No pueden participar jugadores que estén incluidos entre los 400 primeros puestos del Ranking FIP los últimos 5 años.  
No pueden participar jugadores que estén incluidos entre los 200 primeros federación local o española los últimos 5 años.

No pueden participar jugadores de 1º, 2º y 3º categoría federativa.

- 3.4 La Promoción está abierta únicamente a los residentes de los siguientes países, quienes deberán inscribirse en el correspondiente a su lugar de residencia: Chile, Colombia, Croacia, Egipto, Estonia, Indonesia, Italia, Jordania, Malta, México, Panamá, Pakistán, Perú, Arabia Saudí, España y E.A.U. Dubái.
- 3.5 Los administradores, directivos y empleados del Organizador, su empresa matriz y cualquiera de sus respectivas empresas afiliadas, filiales, agentes, cualquier empresa que participe en el desarrollo o producción de la Promoción, asesores profesionales, proveedores de servicios de terceros o agencias de publicidad y promoción que participen en esta Promoción, así como los familiares directos y aquellos que vivan en el mismo domicilio de dichas personas (estén o no legalmente relacionados) no podrán participar ni ganar ningún premio en esta Promoción.

#### **4. NORMAS DE PARTICIPACIÓN, PROCESO DE SELECCIÓN Y RECOMPENSAS**

- 4.1 Para participar con éxito en la Promoción, Usted deberá visitar [www.redbull.com/es-es/events/red-bull-padel-dash/](http://www.redbull.com/es-es/events/red-bull-padel-dash/) y seguir paso a paso las instrucciones dadas, que pueden incluir proporcionar determinada información (p. ej., nombre y dirección de correo electrónica).
- 4.2 Sólo se podrá participar en la Promoción en formato de equipo (el "Equipo" o los "Equipos") compuesto por dos personas (los "Miembros del Equipo"), inscribiéndose exclusivamente en una de las dos categorías disponibles: categoría masculina [Equipos formados por dos personas de sexo masculino] o la categoría femenina [Equipos formados por dos personas de sexo femenino].
- 4.3 Cada persona sólo podrá formar parte de un único Equipo. La inscripción podrá ser realizada por uno de los miembros del Equipo en nombre de ambos. En tal caso, la persona que realice la inscripción deberá contar con la autorización expresa del otro miembro para representarle en el proceso de inscripción.

Esta autorización deberá ser acreditada el día del evento, ya sea mediante cualquier medio escrito (por ejemplo, correo electrónico, documento firmado, mensaje de confirmación, etc.) o mediante la confirmación presencial del propio miembro inscrito por terceros. En caso de no acreditarse dicha autorización, la organización se reserva el derecho de anular la inscripción del Equipo. Asimismo, para la participación en los torneos en las distintas Fases ambos miembros del Equipo deberán presentar bien su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte para acreditar su identidad.

- 4.4 El torneo tendrá dos categorías, una masculina y una femenina. Cada una se realizará en forma independiente, utilizando las mismas normas y participando por el mismo premio.
- 4.5 La Promoción consta de tres fases en España:
- Red Bull Padel Dash - Fase de Clubes España ("Fase Uno")
  - Red Bull Padel Dash - Final Nacional España ("Fase Dos")
  - Red Bull Padel Dash - Final Internacional ("Fase Tres")

Al inscribirse, el Equipo se compromete a asistir de manera presencial y obligatoria a la siguiente fase en el caso de que sea la pareja ganadora de la fase en cuestión. Podrá no asistir si se justifica por causa de fuerza mayor ante la organización. En caso de ausencia de uno o de ambos miembros del Equipo, se descalificará dicho Equipo dando paso al siguiente clasificado. Asimismo, no se permitirá la cesión de las participaciones en ninguna de las fases.

- 4.6 La Organizadora se reserva el derecho de invitar a Equipos a torneos de cualquiera de las Fases a su entera discreción.

- 4.7 La Organizadora determinará las reglas aplicables en los torneos de cada Fase, las cuales estarán detalladas en el Anexo I de estas Bases Legales que pueden sufrir modificaciones por cuestiones logísticas, organizativas o de otra índole.

#### Red Bull Padel Dash - Fase de Clubes España ("Fase Uno")

- 4.8 En Fase Uno, Usted debe inscribirse a través de web, marcando uno de los ocho (8) clubes habilitados en los que desea disputar la competición de esta fase, abonar el coste de la inscripción y jugar al juego Red Bull Padel Dash - Fase de Clubes España en las fechas establecidas para el club seleccionado a fin de completar con éxito esta fase. En el sitio web Usted encontrará todas las condiciones, los requisitos del sistema y las instrucciones para jugar.
- 4.9 La fecha límite de inscripción es: 48 horas antes del inicio del torneo en cada club. No se tendrán en cuenta las inscripciones posteriores a esta fecha. Una vez esté completo el aforo del torneo, se abrirá una lista de espera para posibles bajas que puedan tener lugar de forma previa a cada torneo.
- 4.10 Sólo se permite una inscripción por persona y por club y, lo que implica una única participación por Equipo en cada club. El coste de dicha inscripción es de 15 euros por jugador (30 euros por pareja), salvo que en algún torneo se especifique lo contrario. Cada jugador podrá inscribirse en más de un torneo celebrado en diferentes clubes; sin embargo, en caso de haber resultado ganador en uno de ellos, no podrá volver a competir en el resto. En ningún caso se reembolsará el importe de las inscripciones abonadas previamente, incluso si el participante queda inhabilitado por este motivo.
- 4.11 La Fase Uno se realizará en 8 clubes participantes en España en las siguientes fechas y localizaciones de acuerdo con cada club participante, con un máximo de 64 jugadores por club divididos en 16 parejas femeninas y 16 parejas masculinas:

FECHA	CLUB	CIUDAD	HORARIO TENTATIVO
13-sep-25	EUROINDOOR	ALCORCÓN (MADRID)	16:45 – 19:40
14-sep-25	X7	FUENIABRADA (MADRID)	16:45 – 19:40
14-sep-25	WPC	AVILÉS (ASTURIAS)	16:00 – 20:40
20-sep-25	NAC	MARBELLA (MÁLAGA)	16:45 – 19:40
21-sep-25	NEXXO CLUB	MÁLAGA	16:00 – 20:40
21-sep-25	CLUB MUNAY	VILADECANS (BARCELONA)	16:45 – 19:40
27-sep-25	SPORTCITY	VALENCIA	16:45 – 19:40
27-sep-25	PADEL ON	MURCIA	16:00 – 20:40

- 4.12 En la Fase Uno, resultará ganadora una pareja por torneo y por club, es decir, una pareja de la categoría masculina y una de la categoría femenina por cada club, sumando un total de 16 Equipos ganadores.
- 4.13 El premio para la Fase Uno es pasar a la Fase Dos: la **Final Nacional**, el cual incluye el pago del alojamiento para los Equipos ganadores de la noche del torneo en una habitación DOBLE compartida, traslados del hotel a la sede del torneo y dietas. No se incluye el transporte a la ciudad donde se realiza la Final Nacional. No hay ningún otro premio en esta etapa. La estancia será gestionada por el Organizador bajo sus propias condiciones. Los ganadores tendrán que llevar consigo una tarjeta de crédito para registrarse en el hotel, como garantía contra posibles gastos, costes o daños no incluidos en el precio de la habitación como por ejemplo llamadas telefónicas, servicio de habitaciones, daños del mobiliario causados etc, que serán asumidos por el ganador.

- 4.14 Los Equipos serán anunciados al finalizar cada torneo y en la web del evento por el Organizador. En el momento de la notificación, los destinatarios de la recompensa recibirán información detallada sobre cómo se celebrará la siguiente Fase y la información necesaria para su participación. Si no es posible ponerse en contacto con el Equipo ganador o éste no está disponible o no ha reclamado su recompensa en 48 horas tras dos intentos de comunicación, el Organizador se reserva el derecho de ofrecer la recompensa, tras la expiración de las 48 horas del plazo mencionado y hasta la celebración de la Fase Dos, al siguiente Equipo que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.
- 4.15 El valor total de la recompensa tendrá un valor aproximado de 500 € (quinientos euros) por participante.

#### **Red Bull Padel Dash - Final Nacional España ("Fase Dos")**

- 4.16 En la Fase Dos, participarán los Equipos ganadores de cada uno de los 8 clubes participantes de la Fase Regional (categoría masculina y categoría femenina).
- 4.17 Los Equipos deberán contactar y confirmar su participación en la Fase Dos en 48 horas tras la recepción de la comunicación en la que se indica que son ganadores de la recompensa, fecha límite tras la cual no se tendrán en cuenta confirmaciones o inscripciones. No se permite la cesión de la participación.
- 4.18 Las Fase Dos, la Red Bull Padel Dash - Final Nacional España, se celebrará en la siguiente fecha y localización, salvo causas logísticas o de fuerza mayor: Club M3 Padel Center, Leganés, Madrid: 04 de octubre de 2025, en horario estimado de 16.00 h – 22.00 h. Se recomienda a los participantes consultar el Sitio Web oficial para posibles actualizaciones, notificaciones o confirmaciones relativas a la fecha y el lugar de celebración.
- 4.19 En la Fase Dos resultará ganadora una pareja por torneo, es decir, una pareja del torneo masculino y una del torneo femenino, sumando un total de 2 Equipos ganadores.
- 4.20 El premio para la Fase Dos es pasar a la Fase Tres: la Final Internacional, el cual incluye el pago para los Equipos ganadores de costes de transporte en clase económica por el medio más rentable, alojamiento en habitación DOBLE compartida, actividades y dietas. No hay ningún otro premio en esta etapa. El viaje y la estancia será gestionada por el Organizador bajo sus propias condiciones. Los ganadores tendrán que llevar consigo una tarjeta de crédito para registrarse en el hotel, como garantía contra posibles gastos, costes o daños no incluidos en el precio de la habitación como por ejemplo llamadas telefónicas, servicio de habitaciones, daños del mobiliario causados etc, que serán asumidos por el ganador.
- 4.21 Los Equipos ganadores (1 pareja masculina y 1 pareja femenina) serán anunciados Al finalizar el torneo y en la web del evento por el Organizador el 04/10/2025. En el momento de la notificación, el(los) destinatario(s) de la recompensa recibirán información detallada sobre cómo y cuándo reclamar la recompensa. Si no es posible ponerse en contacto con el Equipo ganador o éste no está disponible o no ha reclamado su recompensa en 48 horas tras dos intentos de comunicación, el Organizador se reserva el derecho de ofrecer la recompensa, tras la expiración de las 48 horas del plazo mencionado y hasta la celebración de la Fase Dos, al siguiente Equipo que reúna los requisitos, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.
- 4.22 El valor total de la recompensa tendrá un valor aproximado de 2.000 € (dos mil euros) por participante.

#### **Red Bull Padel Dash - Final Internacional ("Fase Tres")**

- 4.23 En la Fase Tres, la Final Internacional, participarán exclusivamente los Equipos ganadores de la Fase Dos de cada país que haya formado parte de la Promoción organizada por el Grupo Red Bull. Cada país estará representado por un Equipo del torneo masculino y uno del torneo femenino. Los Equipos competirán entre sí para determinar a los ganadores internacionales de cada categoría.

- 4.24 Los detalles, condiciones y criterios de participación relativos a esta Fase, incluido el premio asociado a la promoción, estarán regulados exclusivamente por las Bases Legales de la promoción internacional correspondiente, las cuales prevalecerán en todo caso y serán publicadas próximamente en el Sitio Web oficial. La participación en esta Fase quedará supeditada a la previa aceptación de los términos y condiciones establecidos en dichas Bases Legales.

## TÉRMINOS GENERALES

### 1. DATOS DE CONTACTO E INSCRIPCIÓN

- 1.1 Los datos de contacto que Usted revele al participar en la Promoción se utilizarán para mantener correspondencia con Usted en relación con la Promoción y también para notificarle las recompensas que pueda tener derecho a recibir. Asegúrese de que los datos facilitados son correctos e informe al Organizador de cualquier cambio en los mismos (p. ej., si Usted cambia su dirección de correo electrónico o su número de teléfono).
- 1.2 Será decisión exclusiva del Organizador si se cumple o no algún requisito de elegibilidad. El Organizador se reserva el derecho de verificar la información facilitada por Usted. Además, el Organizador se reserva el derecho de solicitarle en cualquier momento, a su discreción, una prueba de edad, identidad y/u otra información proporcionada. Si la Promoción sólo está abierta a estudiantes universitarios, Usted está obligado a proporcionar una prueba elegible de inscripción en la universidad. Si Usted es menor de edad en su país de residencia en el momento de la inscripción, Usted está obligado a proporcionar pruebas que demuestren que Su padre, madre o tutor legal (el "Tutor") ha dado su consentimiento por escrito a Su participación y a los Términos (el consentimiento de ambos Tutores puede ser requerido por la ley aplicable de su país de residencia). El incumplimiento de dichas solicitudes, así como la aportación de información incorrecta y/o no válida (p. ej., dirección de correo electrónico, edad o residencia incorrectas), podrá dar lugar a su descalificación.
- 1.3 Todas las inscripciones deberán ser recibidas por el Organizador antes de las fechas límite definidas en los Detalles de la Promoción. Todas las inscripciones recibidas fuera de plazo quedarán automáticamente descalificadas.
- 1.4 Además, el Organizador no aceptará y descalificará las inscripciones que sean: (a) generadas automáticamente o influenciadas por ordenador; (b) completadas por terceros (en su nombre) si no se requiere su participación como Equipo; (c) incompletas, ilegibles, desfiguradas, alteradas, reconstruidas, corruptas, falsificadas o manipuladas; o (d) creadas mediante el uso de múltiples cuentas; o e) presentadas por un residente de un país que esté excluido de la participación en la Promoción.

- 1.5 No se aceptará responsabilidad alguna por la pérdida de inscripciones y el comprobante de envío no se aceptará como prueba de recepción.

### 2. MÉTODO GRATUITO DE INSCRIPCIÓN

En caso de que se le exija la compra de un producto y/o servicio para participar en la Promoción de acuerdo con los Detalles de la Promoción, el Organizador ofrecerá un método de inscripción gratuito adicional si así lo exige la ley. Tenga en cuenta que una compra no mejorará Sus posibilidades de ganar.

### 3. NOTIFICACIÓN, RECLAMACIÓN DE LA RECOMPENSA Y DEMÁS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA RECOMPENSA

- 3.1 El Organizador o Red Bull notificará al destinatario de la recompensa por correo electrónico y/o teléfono, y podrá publicarse un anuncio en el Sitio Web y/o en una plataforma de terceros. Usted acepta que el Organizador o Red Bull puede divulgar sus datos (p. ej., nombre, apellidos, apodo, fotografía y el hecho de que haya recibido una recompensa en el transcurso de la Promoción).
- 3.2 En el momento de la notificación, el destinatario de la recompensa recibirá información detallada sobre cómo y hasta cuándo reclamar la recompensa. Si un destinatario de la recompensa -independientemente de la razón- (a) no puede ser contactado; (b) no está disponible; (c) no puede reclamar o no ha reclamado la recompensa dentro del plazo; o (d) no puede aceptar la recompensa por cualquier razón personal, el Organizador podrá ofrecer la recompensa al siguiente Participante elegible, seleccionado de acuerdo con el proceso de selección.
- 3.3 El Organizador espera poder entregar la recompensa en un plazo de 60 días a partir de la solicitud de recompensa o en un plazo más breve si así lo exige la legislación aplicable.
- 3.4 El destinatario de la recompensa no tiene más derechos ni reclamaciones que los explícitamente indicados en los Términos en relación con la recompensa. Tenga en cuenta que no se reembolsará ningún gasto de viaje ni de otro tipo por la participación en la Promoción, salvo los expresamente mencionados en los Detalles de la Promoción. Cualquier otro costo o gasto incidental

- asociado a la recompensa, como tasas de seguridad, propinas, tasas de equipaje, aperitivos, bebidas y gastos incidentales, correrá a cargo del(de los) destinatario(s) de la recompensa.
- 3.5 *Si la recompensa incluye viaje:* Cada destinatario de la recompensa (y, en su caso, su Tutor) debe poseer y mostrar documentos de viaje válidos antes de la salida (p. ej., pasaporte válido u otro documento de identidad válido expedido por el gobierno), así como los visados necesarios. Cada destinatario de la recompensa es personalmente responsable de cumplir todos los requisitos de viaje aplicables, incluso, a título enunciativo y no limitativo, los requisitos de vacunación, cuarentena, etc. Para evitar cualquier duda, ni el Organizador ni Red Bull serán responsables de tales requisitos adicionales. El seguro de viaje y el dinero para gastos son responsabilidad específica del destinatario de la recompensa. Una vez emitidos los billetes de avión, no se permitirán cambios. El Organizador determinará la compañía aérea, los aeropuertos, el itinerario de vuelo y el alojamiento a su entera discreción. Podrá proporcionarse transporte terrestre en lugar de transporte aéreo si el destinatario de la recompensa reside en un radio reducido del lugar de destino, y no se proporcionará compensación o sustitución alguna por la diferencia de valor. Pueden aplicarse restricciones, condiciones y limitaciones de viaje y alojamiento. El Organizador no sustituirá los billetes o bonos de viaje perdidos, dañados o robados. El Organizador no garantiza la seguridad del destino. En la medida en que lo permita la ley, el Organizador no se hace responsable de nada de lo anterior.
- 3.6 Todas las recompensas y productos/servicios que se proporcionen en el transcurso de la Promoción (p. ej., regalos y otros productos gratuitos) se conceden "tal cual" y sin garantía de ningún tipo, expresa o implícita (incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, cualquier garantía implícita de calidad satisfactoria o idoneidad para un fin determinado). Las recompensas son personales e intransferibles y no pueden ser reclamadas por un tercero en su nombre. El Organizador puede (pero no está obligado a) ofrecer alternativas en efectivo para los premios no monetarios (p. ej., productos y servicios) a su entera discreción.
- 3.7 En la medida en que lo permita la ley, el Organizador podrá sustituir alguna o todas las recompensas por recompensas de igual o mayor valor.
- 3.8 Si alguno de los destinatarios de la recompensa no cumple los criterios de elegibilidad, infringe alguna ley aplicable o incumple cualquier otra disposición de los Términos, el Organizador podrá seleccionar un destinatario de la recompensa alternativo de acuerdo con el proceso de selección y/o exigir la devolución o el reembolso de cualquier recompensa o de su valor cuando ya haya sido entregada al destinatario de la recompensa.
- 3.9 Si el destinatario de la recompensa seleccionado es menor de edad en el país de residencia en el momento de reclamar la recompensa, el Organizador tiene derecho a determinar un ganador alternativo, si la aceptación de dicha recompensa requiere la aprobación del Tutor y no se da dicha aprobación.
- 3.10 *Si la recompensa incluye un viaje:* Si el destinatario de la recompensa seleccionado es menor de edad en el país de residencia en el momento de solicitar la recompensa y si se requiere legalmente la asistencia de un Tutor, el Organizador podría cubrir los gastos razonables de viaje del Tutor previamente aprobados, si así se indica en los Detalles de la Promoción. Los Términos (en particular las cláusulas relativas a los viajes y la responsabilidad) también se aplican a los Tutores que acompañen a un menor destinatario de la recompensa.
- 3.11 El destinatario de la recompensa seguirá siendo responsable de todos los impuestos (incluidos intereses y sanciones) adeudados y pagaderos a las autoridades fiscales competentes en relación con cualquier recompensa (p. ej., el importe de cualquier premio pagadero). En caso de que cualquier autoridad fiscal pertinente y competente tenga o ponga en vigor normas vinculantes para el Organizador (o sus cesionarios totales o parciales o cualquiera de sus empresas afiliadas) relativas a la retención previa de impuestos, el destinatario acepta que sólo tendrá derecho a las sumas mencionadas en estos Términos una vez deducidas las sumas exigidas en virtud de dichas normas. Si cualquier autoridad fiscal pertinente y competente realizara una liquidación de impuestos, reclamación o exigencia al Organizador o a cualquiera de sus filiales del pago de cualquier impuesto calculado por referencia a las sumas pagaderas en virtud de estos Términos, el Organizador podrá solicitar al destinatario el reembolso del importe íntegro de dicha reclamación.
- 3.12 El Organizador tiene derecho a designar a una tercera entidad para que abone la recompensa al destinatario de la misma.
- 3.13 Cuando las leyes locales imperativas prohíban las recompensas en metálico, el Organizador se abstendrá de pagarlas. Esto incluye, entre otros, los siguientes países: Islandia, Italia, Croacia, República Checa, Hungría, Montenegro, Serbia, Colombia, Brasil, Hong Kong, Turquía, Federación de Bosnia y Herzegovina y República Srpska de Bosnia y Herzegovina y Emiratos Árabes Unidos. El Organizador sustituirá la recompensa en metálico por una recompensa no monetaria permitida por la legislación aplicable, que no tiene por qué corresponder necesariamente al valor de la recompensa en metálico original. Además, en caso de que el valor de la recompensa supere el importe máximo permitido por la ley obligatoria, el Organizador se reserva el derecho de sustituirla por una recompensa sustitutiva cuyo valor sea inferior al de la recompensa original.

- 3.14 Si la recompensa no puede ponerse a disposición y/o pierde su sentido debido a un acontecimiento de fuerza mayor como el descrito en la cláusula 5, el Organizador la sustituirá por una recompensa sustitutiva permitida por la legislación aplicable, que no tiene por qué corresponder necesariamente al valor de la recompensa original. Los destinatarios de la recompensa no tienen ningún derecho ni reclamación en relación con la recompensa sustitutoria ofrecida.

#### **4. DERECHO DEL ORGANIZADOR A MODIFICAR LOS TÉRMINOS**

Sujeto a la legislación aplicable y/o a la aprobación de cualquier organismo regulador aplicable, el Organizador se reserva el derecho a modificar los detalles de la Promoción, como las fechas, la hora de inicio, el lugar, el formato, etc. Dichas modificaciones estarán disponibles en el Sitio Web y se aplicarán a Usted con efecto inmediato. Usted debe consultar el Sitio Web con regularidad para comprobar si se han producido modificaciones aplicables a partir de la fecha en que se suban.

#### **5. FUERZA MAYOR**

- 5.1 En la medida en que lo permita la ley, y sin que ello afecte a sus derechos legales, si a juicio del Organizador la Promoción se ve comprometida por cualquier acontecimiento fuera del control del Organizador e independientemente de si dicho acontecimiento era conocido en ese momento o previsible (incluidos, entre otros, guerra, huelga, disturbios, crimen, epidemia, pandemia, enfermedades generalizadas, modificaciones legales repentinas, condiciones meteorológicas extremas, órdenes gubernamentales, restricciones de viaje, etc.), el Organizador podrá modificar, finalizar, enmendar, suspender, posponer, cancelar o ampliar la Promoción y/o los Términos en cualquier momento, sin responsabilidad alguna por cualquier importe o tipo de pérdida o daño derivado de ello (ya sea directo o indirecto). Lo mismo ocurre si el Organizador determina que la Promoción no puede llevarse a cabo según lo previsto o si un virus, error, manipulación o intervención no autorizada, fallo técnico u otra causa ajena al control del Organizador corrompe la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o correcto funcionamiento de la Promoción. El Organizador hará todos los esfuerzos razonables para informarle a Usted de cualquier cambio en la Promoción en el Sitio Web. No obstante, Usted reconoce y acepta que el Organizador podrá realizar dichas modificaciones sin informarle o notificárselo de otro modo.

#### **6. DESCALIFICACIÓN**

- 6.1 En cualquier momento durante la Promoción, el Organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier Participante, si (a) el Participante no cumple los Términos (p. ej., infringe los criterios de elegibilidad o los requisitos previos aplicables a los Materiales de Participación); o (b) el Organizador tiene motivos para sospechar que el Participante está haciendo trampas o cualquier otro tipo de comportamiento ilegal, injusto o inapropiado. Dicho comportamiento puede variar ampliamente, y puede incluir, a título enunciativo y no limitativo, el uso de bots u otras técnicas para impedir la Promoción o simular acciones de los Participantes, alterando el comportamiento normal del programa de la Promoción, acciones que resulten en una ventaja no intencionada para un Participante, así como lenguaje ofensivo (p. ej., apodos inapropiados, declaraciones vulgares, discriminatorias o violentas). En caso de que el Organizador descalifique a un destinatario de la recompensa, designará a un segundo finalista adecuado de acuerdo con el proceso de selección.

- 6.2 Además, el Organizador podrá, a su entera discreción, desautorizar o suspender las votaciones y/o descalificar a cualquier Participante, si tiene motivos para creer que -cuando se utilice la votación (social/pública) como proceso de selección- cualquier persona que vote por dicho Participante ha sido pagada, incentivada o presionada de algún modo para que emita su voto, ya sea por el Participante o por cualquier tercero. Lo mismo se aplica si Usted utiliza agregadores de votos, páginas de intercambio de votos u otros medios de terceros para solicitar votos.

- 6.3 Cualquier decisión del Organizador es definitiva y no se mantendrá ninguna correspondencia al respecto.

#### **7. PLATAFORMAS DE TERCEROS**

En caso de que esta Promoción se lleve a cabo a través de una o varias plataformas de terceros, la Promoción no está vinculada a la(s) plataforma(s) de terceros y no está organizada, avalada ni administrada por la(s) plataforma(s) de terceros, ni asociada de ninguna manera a la(s) misma(s), a menos que se especifique lo contrario en los Detalles de la Promoción. Cuando una Promoción requiera la inscripción a través de una plataforma de terceros, Usted deberá tener acceso a internet y una cuenta activa en la plataforma de terceros. Si Usted no tiene una cuenta de este tipo, deberá crear una para poder participar. Su uso en la(s) plataforma(s) de terceros está sujeto a los términos y condiciones ubicados en dicho sitio. Además, si Usted se registra en la Promoción a través de redes sociales, como Facebook, Twitter, Instagram o TikTok, es posible que nos facilite información adicional (p. ej., edad o ubicación). El Organizador renuncia a toda responsabilidad en caso de que Usted incumpla los términos y condiciones de la(s) plataforma(s) de terceros.

## 8. MATERIALES DE PARTICIPACIÓN Y MATERIALES ADICIONALES

- 8.1 Usted puede subir, enviar, publicar o divulgar de cualquier otro modo material en relación con la Promoción que puede crearse antes, durante o después de la Promoción (colectivamente, los **"Materiales de Participación"**). El Organizador o Red Bull (incluidos los subcontratistas y/o terceros designados por el Organizador o por Red Bull) podrán filmarle y fotografiarle a Usted antes y durante la Promoción (los **"Materiales Adicionales"**); los Materiales de Participación y los Materiales Adicionales conjuntamente los **"Materiales"**). Los Materiales pueden contener Su voz (o la de otra persona), imagen, fotografía, declaraciones, información biográfica, actuaciones, nombre y semejanza y otros contenidos generados por el usuario.
- 8.2 El tamaño y/o la extensión de los Materiales de Participación no deben ser superiores a los establecidos en la plataforma aplicable. Usted debe ser el propietario de los derechos de autor de los Materiales de Participación. Los Materiales de Participación **deben** ser obra Suya y **no deben**: (a) ser copiados; (b) contener materiales de terceros; (c) contener cualquier contenido para cuyo uso no tenga permiso (p. ej., música que no esté autorizada por Usted para uso comercial); (d) ser ofensivos, desagradables, difamatorios, peligrosos, obscenos o inapropiados; (e) violar los derechos de terceros (p. ej., cualquier persona identificable que aparezca en los Materiales de Participación); (f) reflejar una declaración política; y/o (g) violar los Términos o infringir cualquier ley aplicable.
- 8.3 Usted garantiza que los Materiales de Participación no contienen material que viole o infrinja los derechos de terceros o refleje una declaración política, incluidos, entre otros, los derechos de privacidad, publicidad o propiedad intelectual, contienen nombres de marcas o marcas comerciales, distintos de los del Organizador o Red Bull, para cuyo uso Usted tiene una licencia limitada con el único fin de esta Promoción, contienen material protegido por derechos de autor no creado por Usted, que no sea material para cuyo uso Usted dispone de los derechos, consentimientos y permisos necesarios, contienen material ofensivo, desagradable, peligroso, inapropiado, indecente, obsceno, odioso, torticero, difamatorio, calumnioso o injurioso y que obtenga material ilegal, que infrinja o sea contrario a las leyes o reglamentos de cualquier jurisdicción en la que se hayan creado los Materiales de Participación. En el caso de que esta Promoción se lleve a cabo a través de una o varias plataformas de terceros, Usted garantiza y declara que Sus Materiales de Participación no infringen los Términos de la(s) plataforma(s) de terceros.

## 9. CONCESIÓN DE DERECHOS

- 9.1 Como contraprestación por haber recibido Usted la oportunidad de participar en la Promoción y ganar una recompensa, Usted otorga a Red Bull todos los derechos sobre los Materiales en todos y cada uno de los medios (conocidos en la actualidad o concebidos en el futuro) a perpetuidad (o hasta el máximo permitido por la legislación aplicable) (los **"Derechos Cedidos"**) y Usted ejecutará todos los instrumentos públicos o privados que pudieran solicitarse a tal efecto, como condición esencial para participar en la Promoción.
- 9.2 En la medida en que los derechos no sean transferibles, Usted otorga a Red Bull una licencia mundial, ilimitada, irrevocable, exclusiva, libre de regalías, transferible y sublicenciable para utilizar los Materiales en todos y cada uno de los medios (conocidos en la actualidad o concebidos en el futuro) (los **"Derechos Licenciados"**).
- 9.3 Los Derechos Cedidos y/o los Derechos Licenciados cubren todos los usos conocidos actualmente o descubiertos posteriormente, en la medida permitida por la ley, ya sea por Red Bull, sus filiales o terceros aprobados por Red Bull, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, los derechos de radiodifusión; puesta a disposición del público; derechos a la carta; derechos de adaptación y doblaje, derechos teatrales y no teatrales; derecho de publicidad y promoción; derechos de comercialización; derechos de publicación impresa; derechos de audiolibro y derechos escénicos. Además, Red Bull, sus afiliados y terceros aprobados por Red Bull podrán editar, alterar, doblar, cortar o cambiar de cualquier forma los Materiales a su entera discreción. El Organizador y Red Bull no garantiza ninguna confidencialidad con respecto a los Materiales de Participación. Sujeto a cualquier licencia, Usted concede en este documento que todos y cada uno de los Materiales de Participación que Usted suba, almacene, transmita, envíe, intercambie o ponga a disposición del Sitio Web son generados, propiedad y controlados exclusivamente por Usted, y no por el Organizador o Red Bull. Usted es el único responsable de controlar y proteger cualquier derecho de propiedad intelectual que pueda tener sobre sus Materiales de Participación, y ni el Organizador ni Red Bull aceptan ninguna responsabilidad al respecto. Usted reconoce expresamente que Usted y cualquier persona que aparezca en los Materiales de Participación tienen derecho a rechazar el uso de los Materiales de Participación para material de marketing. Los Derechos Licenciados son transferibles y sublicenciables a todas las terceras partes, en particular a todas las filiales del Grupo Red Bull (colectivamente el **"Grupo Red Bull"**).
- 9.4 Usted declara y garantiza que todos los derechos, permisos, consentimientos y renuncias a los derechos morales necesarios (en la medida más amplia permitida por las leyes aplicables) han sido debida y



efectivamente obtenidos de cualquier intérprete, presentador, colaborador u otra persona involucrada en los Materiales de Participación o en los derechos, servicios o instalaciones relacionados con los mismos. Usted también renuncia a los mismos en la medida en que lo permita la legislación aplicable.

- 9.5 En la medida en que lo permita la legislación aplicable, se podrá solicitar a los destinatarios de la recompensa que participen en actividades promocionales y el Organizador y Red Bull se reservan el derecho a utilizar los nombres y direcciones de los destinatarios de la recompensa, sus fotografías y grabaciones de audio y/o visuales en cualquier material promocional en la medida en que cada destinatario de la recompensa esté de acuerdo. El Organizador y/o Red Bull solicitará el consentimiento del destinatario de la recompensa, cuando sea necesaria. Cuando así lo exija la legislación aplicable, Usted reconoce expresamente que Usted y cualquier persona que aparezca en los Materiales de Participación tienen derecho a rechazar el uso de los Materiales de Participación para material de máquetin.

#### 10. RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Para obtener información sobre cómo el Organizador recoge, trata y conserva Sus datos personales en relación con esta Promoción, consulte la Política de Privacidad en la página/formulario de inscripción, así como en el correo electrónico de confirmación, una vez completada la inscripción.

#### 11. RESPONSABILIDAD

- 11.1 TENGA PRECAUCIÓN Y SENTIDO COMÚN AL PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN Y GARANTICE SU SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS. NO INVADA NI DAÑE LA PROPIEDAD DE NADIE.
- 11.2 Usted declara que no padece ninguna enfermedad ni está afectado por ninguna circunstancia que le impida participar con seguridad en la Promoción o que suponga un riesgo presente para otras personas. El Organizador y Red Bull no se hacen responsables en caso de que Usted no sea física o mentalmente capaz de realizar alguna o todas las tareas relacionadas con la Promoción. Usted también acepta que no se le prohíba participar en la Promoción por ningún otro motivo. Usted declara que cumple todas las leyes, normas y/o reglamentos aplicables.
- 11.3 No existe ningún derecho legal para participar en esta Promoción. El Organizador no será responsable si Usted no puede o no se le permite participar en la Promoción por cualquier motivo.
- 11.4 En la medida en que lo permita la ley, el Grupo Red Bull, el Organizador, sus filiales, empleados, agentes y distribuidores no serán responsables de indemnizarle a Usted (y/o a su Tutor) ni aceptarán

responsabilidad alguna en relación con la Promoción o derivada de la misma por (i) cualquier pérdida de ingresos, pérdida de beneficios, pérdida de datos, pérdida de oportunidades (en cada caso, ya sea directa o indirecta) y cualquier pérdida indirecta o consecuyente y (ii) cualquier daño indirecto o consecuyente, independientemente de su fundamento (incluso por negligencia leve y grave, así como por conducta dolosa).

- 11.5 Además, en ningún caso el Grupo Red Bull, el Organizador, sus filiales, empleados, agentes o distribuidores serán responsables de (i) cualquier pérdida o daño causado por un tercero; (ii) cualquier incumplimiento o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de estos Términos que surjan de o sean causados por, directa o indirectamente, un evento de fuerza mayor (como se indica en la cláusula 5); o (iii) cualquier pérdida o daño causado por la pandemia Covid-19 o epidemia o pandemia similar.
- 11.6 Además, el Grupo Red Bull, el Organizador, sus filiales, empleados, agentes y distribuidores no serán responsables de: (i) inscripciones tardías, perdidas, retrasadas, dañadas, mal dirigidas, incompletas, ilegibles o ininteligibles; (ii) mal funcionamiento, fallos, retrasos o dificultades telefónicas, electrónicas, de equipo informático o de programas informáticos, de red, de Internet o informáticas; (iii) errores en la transmisión; (iv) envíos de notificaciones de recompensas intentados pero no recibidos; (v) cualquier pérdida sufrida por cualquier persona que se inscriba o se intente inscribir y/o participar en la Promoción, tanto si la inscripción se pierde, no se envía, se procesa erróneamente o no resulta ganadora.
- 11.7 Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en este documento, el Organizador no limita ni excluye su responsabilidad con respecto a cualquier muerte o lesión personal causada por su negligencia o conducta dolosa.
- 11.8 En caso de que la recompensa sea un bien o servicio ofrecido por un tercero, la empresa responsable en caso de daños es la entidad que presta el servicio o el bien.
- 11.9 En caso de que una plataforma de terceros participe en la Promoción, Usted exime a la plataforma de terceros de cualquier reclamación, daño o responsabilidad derivada o relacionada con su participación en la Promoción en la medida en que lo permita la ley.

#### 12. CUESTIONES GENERALES

- 12.1 Tengo en cuenta que el idioma oficial será el inglés y que todas las interacciones con el Organizador, incluidas estas Términos y otras instrucciones en el transcurso de esta Promoción, se realizarán generalmente en inglés. Las traducciones se

---

proporcionan únicamente por cortesía, a menos que la legislación aplicable exija estrictamente que el Organizador proporcione traducciones al idioma local.

12.2 Si alguna disposición de los Términos fuera declarada inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y aplicabilidad de las restantes disposiciones de los Términos no se verán afectadas o perjudicadas en modo alguno.

12.3 Estos Términos se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación del país en el que el Organizador tenga su domicilio social. Cuando los

Participantes tengan su lugar de residencia en otro país, la aplicación de las disposiciones legales obligatorias de dicho país no se verá afectada por la elección de la ley aplicable.

12.4 Todas las disputas que surjan de estos Términos o en relación con ellos deben intentar resolverse amistosamente en primer lugar. En caso contrario, las disputas serán resueltas por los tribunales competentes en el domicilio social del Organizador, salvo que la legislación local obligatoria en materia de protección del consumidor disponga de otra.

## ANEXO I

### REGLAMENTO OFICIAL – RED BULL PADEL DASH ESPAÑA

#### 1. FORMATO GENERAL DEL TORNEO

El **Red Bull Padel Dash España** es una competición de pádel amateur por parejas dividida en dos categorías, masculina y femenina. El torneo consta de tres fases:

- Fase Uno – Fase de Clubes
- Fase Dos – Final Nacional
- Fase Tres – Final Internacional

#### 2. NIVEL JUGADORES

La competición está regida por las reglas que se exponen a continuación, y quedando sujeto el criterio del nivel de participación a la validación final de la marca organizadora.

Se trata de una competición amateur, abierta a jugadores no profesionales de nivel intermedio – intermedio alto con las siguientes restricciones aplicables a las categorías masculina y femenina\*:

**No pueden participar** jugadores que estén **incluidos entre los 400 primeros** puestos del **Ranking FIP** los últimos 5 años.

**No pueden participar** jugadores que estén **incluidos entre los 200 primeros** federación **regional o española** los últimos 5 años.

**No pueden participar** jugadores de **1ª, 2ª y 3ª categoría federativa regional**.

**La referencia de nivel Playtomic será de 2,5 a 4,4.** Se solicitará acreditación del mismo, o de un baremo similar de acreditación de nivel. Esto es, que los jugadores de cada Equipo se encuentren dentro de los siguientes baremos de nivel intermedio e intermedio alto:

- A) **Intermedio (nivel 2,5 - 3,4 Playtomic):** jugadores con habilidades más desarrolladas y un entendimiento básico de tácticas.
- B) **Intermedio alto (nivel 3,5 - 4,4 Playtomic):** jugadores más seguros que utilizan mejores estrategias.

\* Para el torneo en WPC - Avilés, se tendrán en cuenta las siguientes restricciones de participación a los jugadores federados:

- Jugadores que estén **incluidos entre los 400 primeros** puestos del **Ranking FIP** los últimos 5 años.
- Jugadores de la categoría masculina que estén incluidos entre los **200 primeros federación regional o española** los últimos 5 años y entre los **100 primeros** federación regional o española en la categoría femenina.
- Jugadores **convocados para torneos nacionales**.
- Jugadores de **1ª y 2ª categoría federativa regional**.
- Los **4 primeros del ranking regional en categoría junior (menores)**.
- Jugadores **inscritos en la liga federativa en 1ª categoría**.

**La organización se reservará el derecho de excluir jugadores que no reúnan estos criterios, así como de modificar dichos criterios por causas organizativas.**

### 3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Cada fase de la competición Red Bull Padel Dash viene determinada por las siguientes características específicas dentro de cada fase:

#### *Fase Uno – Fase de Clubes*

- Esta fase se celebrará en 8 clubes publicados en la página web del evento.
- Participación de un máximo de 64 jugadores por torneo por parejas, en categorías masculina y femenina: 16 parejas masculinas, 16 parejas femeninas.
- Cada pareja juega 7 partidos en total.
- Todos los equipos juegan un sistema de round robin de enfrentamientos limitados, con rotación de rivales por pista.
- Los enfrentamientos se establecen por sorteo previo.
- Partidos de 7 minutos.
- Las parejas con mayor número de puntos serán determinadas como mejor pareja masculina y la mejor pareja femenina de cada club y pasarán a la Final Nacional. Esto es un total de 32 jugadores, 16 Equipos.
- Puntaje: 1 tanto por cada punto conseguido.
- Los Equipos deben firmar el resultado tras cada partido.

#### *Fase Dos – Final Nacional*

- Participación de 32 jugadores agrupados en 16 parejas, 8 por categoría: 8 masculinas y 8 femeninas.
- Cada pareja juega 7 partidos en total.
- Todos los Equipos juegan un sistema de round robin.
- Los órdenes de enfrentamientos se establecen por sorteo previo.
- Partidos de 7 minutos o hasta 12 puntos.
- Se utiliza el **botón rojo**, esto es, un pulsador que detiene todos los partidos al ser presionado por la primera pareja en alcanzar 12 puntos (Special Win).
- Se realizan dos ligullas, con rotación de rivales.
- El ranking final estará determinado por la puntuación de número de puntos ganados acumulados, determinando los campeones nacionales que avanzan a la Final Internacional.
- Puntaje: 1 tanto por cada punto conseguido +1 punto extra por tocar el botón rojo.
- Los Equipos deben firmar el resultado tras cada partido.

#### *Fase Tres – Final Internacional*

##### Día 1 – Fase Previa

- Participan 64 jugadores, agrupados en 16 parejas por categoría (femenina y masculina), ganadores de las finales nacionales de todos los países participantes (16).
- Cada pareja juega 8 partidos.
- Todos los equipos juegan un sistema de round robin de enfrentamientos limitados, con rotación de rivales por pista.
- Los enfrentamientos se asignan por sorteo.
- Partidos de 7 minutos o hasta 12 puntos, con botón rojo, que detiene todos los partidos al ser presionado por la primera pareja en alcanzar 12 puntos.
- Ranking final del día ordena del 1.º al 16.º por categoría. El ranking final que estará determinado por la puntuación de número de puntos ganados acumulados.
- Los Equipos deben firmar el resultado tras cada partido.

##### Día 2 – Fase Final

- Se forman 4 nuevos grupos según el ranking del día 1:
  - GRUPO 1: parejas con puestos 1-4
  - GRUPO 2: parejas con puestos 5-8
  - GRUPO 3: parejas con puestos 9-12
  - GRUPO 4: parejas con puestos 13-16

- Cada grupo juega en una pista fija.
- Partidos de 7 minutos o hasta 12 puntos, con botón rojo, que detiene todos los partidos al ser presionado por la primera pareja en alcanzar 12 puntos.
- Se otorga 1 tanto por punto conseguido + 1 tanto por pulsar el botón rojo.
- Los Equipos deben firmar el resultado tras cada partido.

#### 4. FORMATO DE PARTIDO

##### FORMATO PARTIDO - FASE DE CLUBES

- El saque inicial lo define la organización antes de cada ronda.
- No hay segundo saque.
- No hay cambio de lado.
- Juegos en formato Super Tie Break (alternando el servicio en el mismo formato).
- Duración: máximo 7 minutos. No hay diferencia de 2 puntos.
- No hay opción de segundo saque.
- Puntaje: 1 punto por cada tanto anotado.

##### FORMATO PARTIDO – FASE FINAL NACIONAL

- El saque inicial lo define la organización antes de cada ronda.
- No hay segundo saque.
- No hay cambio de lado.
- Juegos en formato Super Tie Break (alternando el servicio en el mismo formato).
- Duración: máximo 7 minutos o 12 puntos
- No hay diferencia de 2 puntos.
- No hay opción de segundo saque.
- Puntaje: 1 punto por cada tanto anotado.
- El botón rojo representa una "Special Win" y otorga **+1 punto adicional**.
- En la Fase Nacional la pareja que alcanza el máximo de puntos (12) y pulsa el **botón rojo**, el partido se detiene para **todas las pistas**.

##### FORMATO PARTIDO – FASE FINAL INTERNACIONAL

- El saque inicial lo define la organización antes de cada ronda.
- No hay segundo saque.
- No hay cambio de lado.
- Juegos en formato Super Tie Break (alternando el servicio en el mismo formato).
- Duración: máximo 7 minutos o 12 puntos
- No hay diferencia de 2 puntos.
- No hay opción de segundo saque.
- Puntaje: 1 punto por cada tanto anotado.
- El botón rojo representa una "Special Win" y otorga **+1 punto adicional**.
- En la Fase final Internacional la pareja que alcanza el máximo de puntos (12) y pulsa el **botón rojo**, el partido se detiene para **todas las pistas**.

#### 5. PISTAS Y ROTACIONES

- Se juegan los partidos en pistas activas de forma **simultánea**.
- Todos los partidos comienzan y terminan al mismo tiempo.
- Entre cada partido habrá **3 minutos de pausa** para permitir el cambio de pista, hidratación y entrada/salida de jugadores.
- Las rotaciones de pista serán definidas por el equipo arbitral y estarán sujetas al desarrollo del cuadro de juego.

## 6. SAQUES Y LADOS

- El saque inicial lo define la organización antes de cada ronda.
- Los siguientes cambios de saque se harán cada dos puntos.

## 7. BOTÓN ROJO (SPECIAL WIN)

- Presente en la Fase 2 (Final Nacional) y Fase 3 (Final Internacional).
- El primer equipo en alcanzar el máximo de puntos podrá presionar el **botón rojo**.
- Este botón detiene todos los partidos simultáneamente y otorga **1 punto adicional** a la pareja que lo pulse.
- En Fase 3, podrá haber 1 o 2 botones rojos dependiendo del espacio físico. Esto será confirmado por la organización.
- En caso de que por error una pareja pulse el botón rojo sin alcanzar el máximo de puntuación, será sancionada con la retirada de 5 puntos.

## 8. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el ranking:

### FASE REGIONAL

1. Resultado duelo directo jugado.
2. Número de puntos ganados y puntos perdidos.

### FASE FINAL NACIONAL Y FINAL INTERNACIONAL

1. Pareja que haya pulsado más veces el botón rojo.
2. Resultado duelo directo jugado.
3. Número de puntos ganados y puntos perdidos.

Quedando sujeto a criterio de la organización cualquier cambio o ajuste en los criterios.

## 9. LESIONES Y SUSTITUCIONES

- Si un jugador sufre una lesión, el Equipo podrá decidir si sigue jugando el partido o darlo por perdido como WO con un resultado de 6-0.
- Se podrá sustituir un miembro del Equipo, de forma excepcional y validado por la organización, únicamente antes del primer Partido de la Fase de regional que juegue el Equipo. Si no se logra el reemplazo, la pareja quedará descalificada dando cada partido como WO.

## 10. ARBITRAJE

- Cada fase contará con 1 o 2 árbitros que supervisarán el desarrollo de los partidos.
- El equipo arbitral coordinará el orden de juego, tiempos de rotación, resultados y decisiones disciplinarias.

## 11. CONDUCTA Y EQUIPAMIENTO

- No se permitirá la participación de jugadores que se encuentren bajo los efectos de alcohol, sustancias ilícitas o que muestren conductas violentas. Cualquier participante que incurra en dichas conductas será automáticamente descalificado del torneo.
- Será obligatorio el uso de indumentaria deportiva adecuada incluyendo camiseta, pantalón y calzado deportivo. No se permitirá el uso de prendas que contengan mensajes ofensivos, discriminatorios, políticos, publicitarios o contrarios al espíritu deportivo y los valores de la marca. La Organizadora se reserva el derecho de excluir a cualquier participante que no cumpla con esta norma.
- El uso de pala personal es obligatorio.
- Si la organización obsequia con una camiseta oficial, será de obligado uso por los jugadores.

## **12. PAUSAS, HIDRATACIÓN Y ANIMACIÓN**

- Entre rondas habrá pausas breves para hidratación.
- Se podrán realizar actividades de animación entre bloques de juego.

La organización por causas organizativas se reserva el derecho a modificar cualquier de los puntos establecidos en el presente reglamento en cualquier momento del desarrollo de la misma.